

CORREO AMERICANO DEL SUR

JUEVES 8 DE ABRIL DE 1813

Año tercero de nuestra gloriosa insurrección

*Campo de Peralta.- Don José María Baltierra
al excelentísimo señor, don José María Liceaga*

Habiendo llegado con mi tropa a este punto donde me hallo, salí ayer a atacar el convoy que custodiaba García Conde; hemos hecho gran destrozo en la carga y en la tropa enemiga, de la cual murieron a manos de mis soldados setenta hombres, según vi hasta el paraje donde entré; en mi división no hubo más que dos heridos de poco peligro.

Se están juntando en Irapuato las tropas de Guanajuato, Silao y León de resultas del destrozo que les hicimos, que ha sido muy grande, cual nunca se había visto.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.— Campo de Peralta, agosto 8 de 812.— Excelentísimo señor.— José María Baltierra.— Excelentísimo señor capitán general, don José María Liceaga.

*Campo de Marigómez.-
Don Bruno Guadiana al mismo señor excelentísimo*

Excelentísimo señor.— El día 7 del corriente acometí al convoy que salió de Celaya, en cuya acción se portaron mis soldados con mucho valor y destreza. Se quitaron algunas cargas y quedaron en el campo cuarenta y tres enemigos muertos, no habiendo tenido por mi parte más que un soldado muerto y dos heridos.

Espero órdenes de vuestra excelencia, y no omito recomendarle al capitán de dragones don Victoriano López, al teniente don Rafael Núñez de la Torre, que fue el primero en acometer siendo un mozo de

poca edad, y al dragón Cándido Hernández, quienes por su valor e intrepidez son acreedores a una particular atención.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.-- Campo de Marigómez, 8 de agosto de 812.— Excelentísimo señor.— Bruno Guadiana.

Campo de Garacheo.- Don Juan Rubí al mismo excelentísimo señor

Inmediatamente que recibí la orden de vuestra excelencia me puse en marcha a unirme con los Pescadores, pero en el camino encontré al capitán don Manuel Pescador que ya traía las cargas que remito con don Miguel González. Logré llegar a tiempo de poder auxiliar a dicho capitán, sobre quien venía un trozo de dragones enemigos haciendo un vivo fuego, los cuales fueron puestos en precipitada fuga; sé que están en el molino y voy a marchar sobre ellos. Remito a vuestra excelencia prisioneros a los arrieros y a una mujer.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años, Campo de Garacheo, 8 de agosto de 812.— Excelentísimo señor.— Juan Rubí.

NOTA. En el impreso de donde se han trasladado estas partes, y los publicados en el número anterior, se advierte que en el mismo ataque del convoy perecieron cincuenta enemigos más a manos de una partida mandada por el benemérito don Tomás Salmerón, quien lo informó de palabra. Resulta de aquí, que la pérdida total del enemigo asciende a trescientos sesenta y tres muertos, a los que deben agregarse más de cien heridos y otros tantos dispersos, no habiendo habido de los nuestros sino cuatro muertos e igual número de heridos.

Antequera de Oaxaca.-

Para dar a entender el estado miserable en que se hallan las fuerzas enemigas, y que se desvanezca el ridículo temor de que por ahora pueda ser invadida esta capital y provincia, cuando nuestras divisiones no pierden de vista los puntos de sus fronteras, se insertan las copias siguientes de papeles interceptados en el próximo pasado febrero

1. Por la adjunta de 24 de noviembre que me escribe el gobernador de Perote, y la que con la misma fecha dirigió al señor virrey, quien me la incluye, y acabo de recibir con la de fecha 8 de enero finalizado, cuyas tres remito, podrá usted hacerse cargo del deplorable estado a que nos ha reducido la maldita canalla.

Contaba el señor virrey con mil y doscientos hombres de Puebla, los que efectivamente tengo, y que a éstos se les agregaban quinientos que se pidieron a Perote; y que reunida esta fuerza y a mi mando custodiaría el costado del sur haciendo frente a Morelos, mientras pasaban algunos reales para Veracruz con el fin de conducir setecientos soldados venidos de la península.

Nunca hubiera hecho yo frente con mil setecientos hombres a Morelos que traía catorce mil. Soy militar y sé bien lo que digo.

No es esto sólo. Morelos se echó sobre Oaxaca y sus moradores lo han recibido bien, como usted deberá saberlo. Este clérigo infernal no ha hecho falta por estos rumbos, pues todo lo dejó infectado, como verá usted en los adjuntos. Yo no he podido pasar el Puente del Rey, y según noticias ya no hay tales setecientos hombres en Veracruz. Así lo declaró uno de ellos que he cogido prisionero, diciendo que parte de los setecientos se ha insurgentado y parte ha muerto de peste y hambre en Veracruz.

Yo soy ingenuo: si paso a Cádiz no vuelvo, porque ya no hay fuerza. Esta providencia se había de haber tomado antes. Calleja y los demás comandantes han engañado al señor virrey fingiendo tropas que no existen. Entiendo que nos cortan la retirada para Veracruz; los barquillos de Guadalajara⁴⁵ y Acapulco son pequeños y difíciles. No pienso desanimar a VV., pero soy amigo de la verdad y es preciso prevenirlos para que no perezcan en manos de los malvados.

⁴⁵ Querrá decir del puerto de San Blas.

Ya no hay de quien fiarse en el reino. La Habana anda mal; pero en Cádiz nos esperan. Va éste con sobrescrito de misiva matrimonial porque sólo así pasan algunos.— Xalapa, febrero 1 de 1813.- Juan José Olazábal.— Señor comandante de Xamiltepec, don Francisco Rionda.

2. México, 8 de enero de 1813.— Mi querido amigo, y señor.- He recibido la de vuestra señoría del 31 de diciembre en Ozumba, participándome la riqueza y fertilidad de las haciendas de San Andrés, pero que para sacar de ellas ventajas en favor del ejército se necesita proteger o guarnecer el pueblo. Dios quiera que nos traiga vuestra señoría bastantes tropas peninsulares y fusiles para aumentarlas con las de estas regiones, de cuyo modo podremos acudir a tantas partes como llaman nuestra atención.

Es lastimoso el estado en que V. S. ha encontrado el país por donde ha marchado, y que una porción de malos clérigos y otros bribones hayan precipitado a la Nueva España en los males que sufre, y en los que tiene que padecer si afortunadamente no cesa la seducción de los malos espíritus.⁴⁶ Confío en que han de minorarse las enfermedades de la tropa luego que salgan al país llano de Perote, aunque siempre induce algún temor la bajada a Veracruz, en donde es preciso no entrar, si es posible, o detenerse poquísimo.

Deseo a vuestra señoría toda felicidad, como a sus compañeros, [principalmente]⁴⁷ a Monsalve, Aguilar y Mariano, a quienes saludara V. S. en nombre de su afectísimo amigo que su mano besa.— Francisco Venegas.— Señor don Juan José de Olazábal.

3. Excelentísimo señor.— A las nueve de este día he recibido el superior oficio de vuestra excelencia contraído para que de esta guarnición salgan quinientos hombres con el teniente coronel del regimiento de Castilla, don Marcelo Calderón, a las órdenes del señor brigadier don Juan José Olazábal, nombrado por vuestra excelencia para tomar el mando del ejército del sur.

La guarnición del fuerte la considera vuestra excelencia tan crecida cuanto a que de ella puedan salir los quinientos hombres referidos, y en total no llega a cuatrocientas plazas el todo de los

⁴⁶ Llama seducción al convencimiento irresistible de la verdad y a las sólidas persuasiones, que lo producen.

⁴⁷ En el impreso dice *nominadamente*. NOTA A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA.

piquetes que cubren este punto, como manifiestan los tres estados adjuntos. En oficio 28 de septiembre manifesté a V. E. haber mandado a Xalapa todo el destacamento del regimiento de Veracruz; y en otro del 7 de octubre, por auxilio pedido de aquella villa, marcharon con su coronel doscientos y pico de hombres del regimiento de Castilla.

La fuerza que éste tenía entonces en el castillo, entre útiles, enfermos y convalecientes, consistía en cuatrocientas sesenta plazas, y después de la salida del destacamento para Xalapa quedaron aquí doscientos cincuenta hombres, entre los cuales sesenta en el hospital, subsistiendo en el día treinta y nueve enfermos; de suerte que Castilla tiene ahora en Perote, para todo servicio, doscientos diez hombres desde sargentos hasta tambores inclusive, únicos que tengo para el de guardias con los cuarenta y cinco del batallón de Santo Domingo, siendo este destacamento de cincuenta y seis hombres.

Los veinte y ocho de la partida de voluntarios de Madrid los tengo destinados de destacamento en Tesuitlán, unidos con aquellos patriotas y los de los pueblos del contorno conteniendo la reunión de rebeldes de la costa apoderados de Papantla, Nautla y Misantla, que se levantan a invadir y alborotar nuevamente los pueblos de la sierra sometidos al gobierno; y últimamente los sesenta y cuatro del batallón americano cubren la batería día y noche, no haciendo otro servicio que éste, al que se hallan agregados desde el mes de abril.

Resulta de todo, que la tropa disponible que tiene el castillo para el servicio de guardias y resguardo exterior monta a doscientos cincuenta y cinco plazas en el día, excluyendo los enfermos, con un día de descanso nada más en la fatiga sin tener arbitrio de haber podido formar una expedición para alejar a los rebeldes de tierra caliente, que en crecido número se han aproximado a los contornos del castillo por el lado de Xalapa, teniendo sitiada aquella villa; y aunque se me han pedido refuerzos no ha sido dable mandarlos, sufriendo la citada villa continuos ataques de los rebeldes, como vera vuestra excelencia por la copia adjunta del oficio que mandé ayer por extraordinario al señor don Ciriaco del Llano, pidiéndole fuerzas a toda prisa para el socorro de Xalapa, porque puede caer en poder de los bandidos; y lo único que pudo hacerse desde aquí fue dejar la guardia de plantón tres días, y juntar doscientos hombres para salir al camino hasta San Miguel del Soldado a llamarles la atención a los enemigos reunidos en él, pues los que cercan a Xalapa son por Coatepec, Xico, las Ánimas y camino de Naolingó.

En tales circunstancias, y penetrado vuestra excelencia de que la fuerza disponible del castillo es de doscientas cincuenta y cinco plazas, insuficientes aún para su seguridad, y en las circunstancias actuales deducirá V. E. que no es posible poner a disposición del señor Olazábal los quinientos hombres que se mandan sacar de esta guarnición, mientras el regimiento de Castilla no reúna el todo de su gente en la fortaleza, como me persuado habrá creído V. E. que lo está, y bajo de este concepto se sirve mandar los quinientos hombres. Pero este cuerpo tiene en Veracruz unas cuatrocientas plazas que quedaron enfermos, y en Xalapa unas trescientas entre enfermos y un destacamento que fue de aquí en el mes de octubre.

Todo lo expongo a V. E. para su conocimiento y gobierno, satisfaciendo con el detalle que hago de las fuerzas existentes a la falta de cumplimiento de la orden de V. E., como quisiera observar, a tener arbitrio, según mis deseos por el mejor servicio.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Real Fuerte de San Carlos, 24 de noviembre de 1812, a las ocho de la noche.— Excelentísimo señor.— Juan Baldés.

4. A las nueve de la mañana de hoy he recibido el oficio de vuestra señoría, fecha de ayer, y el que me incluye del excelentísimo señor virrey para la salida de quinientos hombres de esta guarnición.

Consecuente a ello he manifestado a su excelencia lo imposible de la salida de dicha tropa por no haberla, y que estando en inminente riesgo la villa de Xalapa no he podido socorrerla más de lo que he hecho por falta de fuerzas en el día, estando reducido el castillo a doscientos cincuenta y cinco hombres para el servicio de guardias, sin tener otra tropa de qué hacer uso por ahora, por haber mandado más de trescientos hombres a Xalapa que peligrará si no es socorrida.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Real Fuerte de San Carlos, 24 de noviembre de 1812, a las 8 de la noche.— Juan Baldés.— Señor brigadier don Juan José de Olazábal.